



JAZZTEL p.l.c., (en adelante, “JAZZTEL” o la “Sociedad”) de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de JAZZTEL, en su reunión celebrada el 27 de febrero de 2008, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 25 de abril de 2008 a las 09.00 horas (hora inglesa), en las oficinas de Linklaters, One Silk Street, Londres EC2Y 8HQ (Reino Unido), con el propósito de debatir y, si se considerase oportuno, aprobar los acuerdos que se relacionan en el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, de la Memoria y del Informe de Auditoría del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
2. Elección de D. Luis Cháves Muñoz, como Consejero Independiente de la Sociedad.
3. Reelección de D. Pedro Ángel Navarro Martínez como Consejero Independiente de la Sociedad, que se retira por rotación.
4. Reelección de D. José Luis Díez García como Consejero Independiente de la Sociedad, que se retira por rotación.
5. Reelección de D. Javier Ibáñez de la Cruz como Consejero Dominical de la Sociedad, que se retira por rotación.
6. Aprobación del Informe de Remuneraciones (*Director's Remuneration Report*) que se encuentra en la Memoria de la Sociedad.
7. Aprobación del Plan de opciones sobre acciones 2008-2012.
8. Re-elección de Deloitte & Touche LLP como Auditores de la Sociedad desde la finalización de esta junta hasta la finalización de la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se presentarán las Cuentas Anuales de la Sociedad, y autorización a los Consejeros para fijar la remuneración de los Auditores.
9. Modificación de la cláusula 4.2 del Reglamento Interno de la Junta de Accionistas de Jazztel, p.l.c. que quedará redactado de la siguiente manera: “La Junta General de Accionistas se podrá celebrar en una localidad situada en España o en la localidad donde la sociedad tenga su



domicilio social; en el local establecido a tal fin por los Consejeros, lo cual quedará expuesto con detalle en el anuncio de la convocatoria.”

La documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, estará a disposición de los señores accionistas en la página web de la Sociedad: [www.jazztel.com](http://www.jazztel.com), y en las siguientes direcciones:

Domicilio social en el Reino Unido

Jazztel p.l.c.

20-22 Bedford Row

London WC1R 4JS

Oficinas en España

Jazz Telecom, S.A.U.

Calle Anabel Segura 11, Edificio Albatros

28108 Alcobendas (Madrid)

Los derechos políticos correspondientes a las acciones de Jazztel, p.l.c. depositadas en España podrán ejercerse a través de la oportuna documentación que les será remitida por su Entidad Depositaria de valores, a través de la Entidad de Enlace (Santander Investment Services, S.A.), así como mediante la aplicación de voto electrónico que estará disponible en la página web de Jazztel desde el día 27 de marzo hasta el día 21 de abril de 2008.

La celebración de la Junta General de Accionistas será retransmitida en tiempo real, por videoconferencia, a través de la página web de Jazztel.

En Alcobendas (Madrid), a 13 de marzo de 2008

---

José Ortiz Martínez

Secretario-Consejero

Jazztel p.l.c.